

EL AUMENTO DE LA ILEGITIMIDAD EN CHILE ¿ Un cambio en la formación de la familia?

- Actualmente, uno de cada tres niños que nace en Chile es hijo ilegítimo, es decir, no nace dentro de una familia legalmente constituida.
- La ilegitimidad se duplicó en las últimas tres décadas, desde 15,9 por ciento en 1960, a 34,3 en 1990.
- A nivel de madres adolescentes, dos de cada tres hijos (60 por ciento), son ilegítimos.
- De acuerdo al orden de nacimiento, un 44 por ciento de los primeros hijos son ilegítimos. El porcentaje disminuye notoriamente para el segundo y tercer hijo, pero vuelve a aumentar en los nacimientos posteriores.
- Los niveles de ilegitimidad se han triplicado en los últimos treinta años entre las madres que tienen educación superior cursada, aunque el mayor número se concentra siempre entre aquellas que tienen sólo cursada la educación básica.
- El crecimiento de la ilegitimidad es menor en sectores rurales que en las áreas urbanas, si bien en ambas se observa un aumento constante.
- Mientras disminuyen los jóvenes que se casan, aumentan aquellos que conviven con su pareja.
- Todos estos antecedentes llevan a plantearse que existe actualmente una tendencia a procrear o engendrar hijos sin ver necesariamente relacionado este hecho con la formación de una familia tradicional.

1 El presente es un resumen del trabajo de investigación realizado por Ignacio Irrázabal y Juan Pablo Valenzuela, cuyo objetivo es describir la evolución de la ilegitimidad en Chile durante el período comprendido entre 1960-1990.¹

El fenómeno de la ilegitimidad de los nacimientos es un proceso que está afectando a la mayoría de los países del mundo. Tal como se desprende del Cuadro N° 1, Chile muestra niveles de nacimientos ilegítimos comparables con algunos países europeos de tasas más altas de ilegitimidad.

CUADRO N° 1
Nacimientos fuera del matrimonio

País	Tasa (%)			
	1970	1975	1980	1986
Suecia	18	32	40	50
Dinamarca	11	22	33	44
Francia	6	8	11	22
Inglaterra y Gales	8	9	12	21
Noruega	7	10	15	21
Alemania Federal	6	6	7	10
Holanda	2	2	4	9
Irlanda	3	4	5	9
Chile	19	22	28	32
Uruguay		24	25	26*

* 1984

Fuente: Países europeos: Kierman y Wicks (1990). Chile: INE. Uruguay: CEPAL 1987

EVOLUCION DE LA ILEGITIMIDAD EN CHILE

2 Al estudiar la evolución de la ilegitimidad en Chile durante los últimos 30 años se presenta primero un análisis cuantitativo general de los nacimientos ilegítimos en relación a todos los nacimientos; luego se enlaza según la edad de la madre y, por último, con el orden de nacimiento del hijo.

¹ Basado en "La ilegitimidad en Chile ¿Hacia un cambio en la formación de la familia?", de Ignacio Irrázabal y Juan Pablo Valenzuela, Serie *Documentos de Trabajo*, 188, diciembre 1992, Centro de Estudios Públicos.

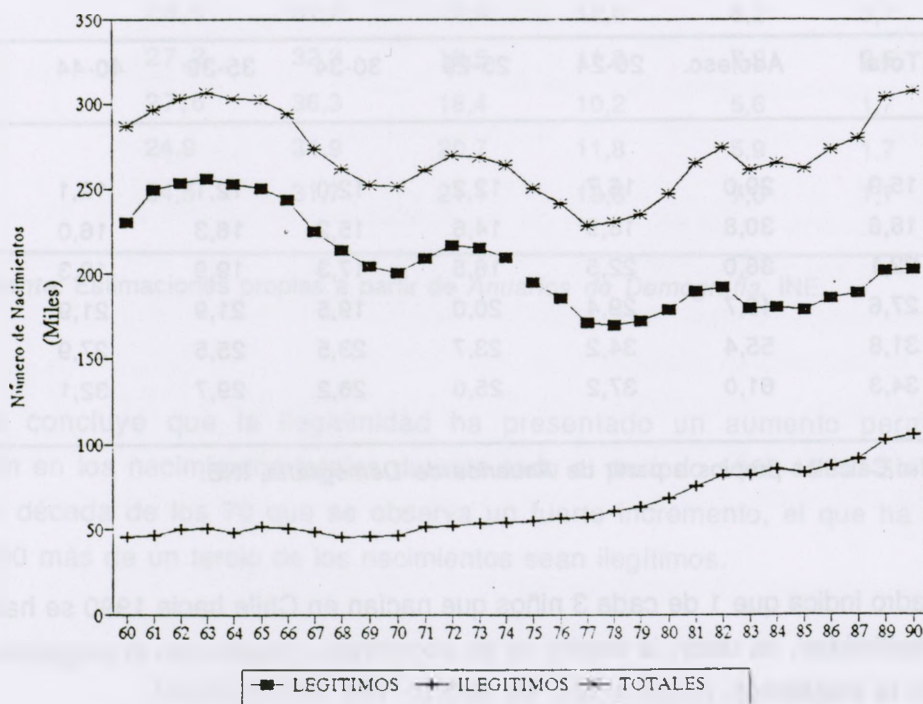
Nacimientos ilegítimos en el total de nacimientos

3 Es importante tener presente que la natalidad y la fecundidad se vieron fuertemente reducidas durante toda la década del 60 y del 70. Ello implicó una fuerte reducción en el número de nacidos vivos en este mismo lapso (en tanto en 1962 nacían más de 303 mil niños, hacia 1978 se registraron sólo 230 mil nacimientos). La década del 80 presenta una situación de estabilidad en la tasa de fecundidad con un crecimiento estable en el número de nacidos vivos (poco más de 307 mil en 1990).

Sin embargo, la evolución de los nacimientos totales no es homogénea al ser analizada de acuerdo a la situación de filiación de los nacimientos. En tanto durante la década del 60 se reducían los nacimientos legítimos, los nacimientos ilegítimos permanecían estables, lo cual sería representativo de un comportamiento diferenciado respecto a la disminución de la fecundidad entre las mujeres solteras y casadas.

GRAFICO N° 1

Nacimientos según legitimidad



4 Por otra parte, la década del 70 se caracteriza porque se mantiene la disminución en el número de nacidos legítimos, los que sólo aumentarán durante el segundo quinquenio de los 80; a su vez, los nacimientos ilegítimos aumentan con igual intensidad durante las restantes dos

décadas (de esta manera se produce un incremento en los nacimientos ilegítimos desde 46 mil en 1970 hasta más de 105 mil en el año 1990).

Lo anterior ha significado que el porcentaje de nacimientos ilegítimos dentro del total de nacidos vivos en Chile se ha incrementado desde un 15,9% en 1960 a un 18,5% en 1970, para crecer drásticamente hasta 1990, donde alcanzó a un 34,3% del total de nacidos vivos.

Ilegitimidad por edad de la madre

5 El Cuadro Nº 2 indica el porcentaje de filiación ilegítima en los períodos analizados, en distintos grupos de edad de las madres. Los datos obtenidos indican que en todos los tramos de edad de la madre la probabilidad de ilegitimidad se ha duplicado entre 1970-1990.

CUADRO Nº 2
Porcentaje de ilegitimidad por edad de la madre

Año	Total	Adolesc.	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49
1960	15,9	29,0	16,7	12,2	12,0	12,1	12,1	12,1
1970	18,6	30,8	18,9	14,6	15,2	16,3	16,0	14,4
1975	22,1	36,0	22,5	16,5	17,3	19,9	19,3	16,4
1980	27,6	45,7	29,4	20,0	19,5	21,9	21,9	20,5
1985	31,8	55,4	34,2	23,7	23,5	25,5	27,9	25,2
1990	34,3	61,0	37,2	25,0	26,2	29,7	32,1	31,3

Fuente: Cálculos propios a partir de *Anuarios de Demografía*, INE.

El cuadro indica que 1 de cada 3 niños que nacían en Chile hacia 1990 se hallaba en una situación de ilegitimidad, es decir, la madre no se encontraba casada con el progenitor de su hijo al momento de la inscripción.

6 Sin embargo, es posible apreciar que el riesgo de que un hijo tenga filiación ilegítima varía de acuerdo a la edad de la madre: los nacidos de madres adolescentes duplican la probabilidad a nivel general y las mujeres entre 20-24 años superan el promedio.

Es necesario señalar que a pesar de que las mujeres mayores de 24 años tienen menos riesgo de presentar nacimientos ilegítimos, esta probabilidad también ha sido creciente a través

del tiempo, lo que podría explicarse para las décadas del 60 y 70 como fruto del cambio de las tasas de fecundidad de las mujeres casadas, y en la década de los 80 por un aumento de las mujeres solteras que se transforman en madres.

7 Si se analiza la distribución del total de nacimientos ilegítimos según la edad de la madre, la evolución es la siguiente, de acuerdo al Cuadro N° 3.

CUADRO N° 3
Distribución de los nacimientos ilegítimos
de acuerdo a edad de la madre

Año	Adolesc.	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49
1960	20,6	28,3	20,7	16,6	9,5	3,6	0,7
1970	23,9	31,2	19,9	12,6	8,2	3,7	0,5
1975	27,2	32,3	18,5	11,8	7,2	2,6	0,4
1980	27,6	36,3	18,4	10,2	5,6	1,7	0,2
1985	24,9	34,9	20,7	11,8	5,9	1,7	0,1
1990	24,5	31,7	21,1	13,8	7,0	1,7	0,1

Fuente: Estimaciones propias a partir de *Anuarios de Demografía*, INE.

Se concluye que la ilegitimidad ha presentado un aumento permanente en su participación en los nacimientos totales durante todo el período 1960-1990. Sin embargo, es a partir de la década de los 70 que se observa un fuerte incremento, el que ha significado que durante 1990 más de un tercio de los nacimientos sean ilegítimos.

Ilegitimidad por orden de nacimiento del hijo

8 Las mujeres chilenas han reducido sus tasas de fecundidad desde 5 hijos por cada una en 1960 a 2,7 hijos para 1990, presentándose una tasa de fecundidad bastante estable para toda la década del 80, por lo cual es importante ver la evolución de la ilegitimidad de acuerdo al orden de nacimiento de los hijos. La ilegitimidad por orden de nacimiento indica la probabilidad de que un hijo tenga filiación ilegítima según el orden de natalidad.

CUADRO N° 4
Tasa de ilegitimidad de acuerdo a orden de nacimiento

Orden	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1990
Hijo 1	32,7	32,9	29,5	33,5	39,1	42,4	44,6
Hijo 2	16,6	17,5	17,0	18,4	22,0	25,0	27,0
Hijo 3	11,4	13,4	13,8	15,1	17,3	21,6	24,3
Hijo 4	9,5	11,4	12,8	14,8	17,6	24,6	27,4
Hijo 5	8,4	10,0	12,4	14,5	19,0	26,0	31,9
Hijo 6	7,0	9,3	11,7	13,8	18,9	27,1	34,1
Hijo 7	6,4	7,9	11,0	14,0	17,8	28,6	33,5
Hijo 8	5,4	8,2	10,2	12,4	16,8	26,6	34,8
Hijo 9 o más	5,6	6,1	8,0	10,8	14,0	22,3	30,0

Fuente: Cálculos propios a partir de *Anuarios de Demografía*, INE.

9 Cerca del cincuenta por ciento de los primeros nacimientos son ilegítimos; esto significa que aproximadamente la mitad de las mujeres inician su maternidad solteras. Este hecho descubre la enorme magnitud de las familias que presentan un alto grado de inestabilidad en su constitución.

La importante caída del riesgo de ilegitimidad que se registra en el segundo hijo indica que muchas de estas mujeres tienden a contraer matrimonio antes de tener un segundo hijo.

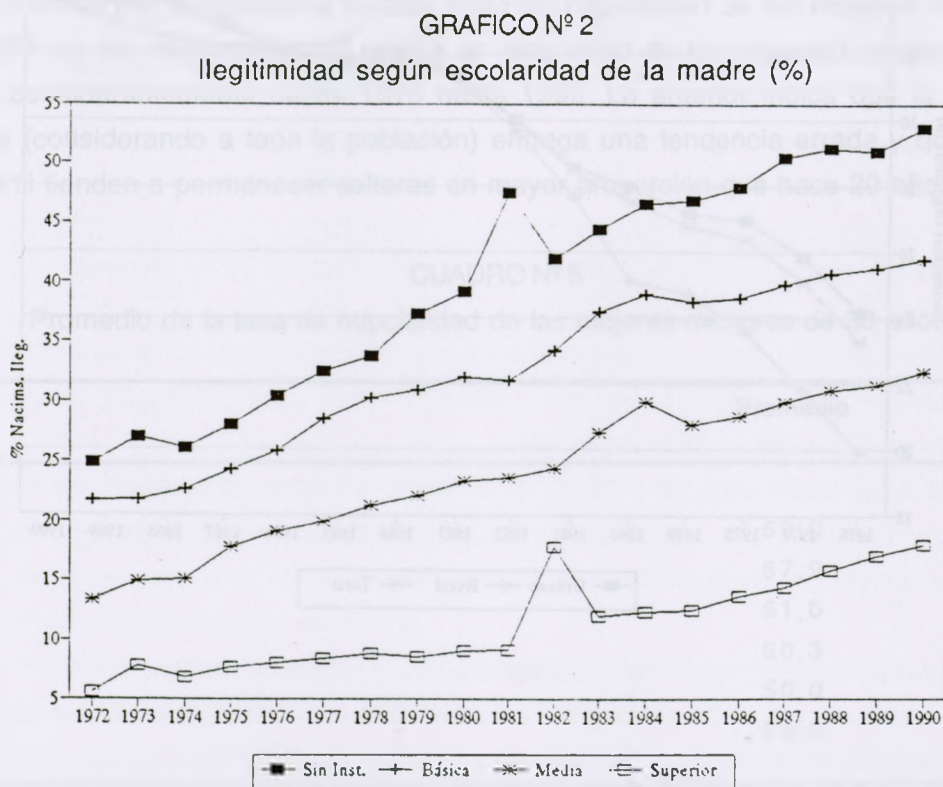
Sin embargo, no se conoce la situación posterior de estos hijos y sus familias, dado que muchas de estas mujeres pueden estar conviviendo con los progenitores de sus hijos al nacimiento de éstos, quienes pueden asumir la responsabilidad de formar una familia, ya sea a través de la convivencia estable con su pareja e hijo o posterior matrimonio con ella después de la inscripción del primer hijo.

10 Cabe destacar que a pesar de que para cualquier orden de nacimiento ha aumentado el riesgo de asumir una filiación ilegítima, la tasa de incremento ha sido bastante superior para los hijos posteriores al tercer nacimiento. Esto se refleja en que sólo en la última década este grupo de nacimientos ha duplicado su probabilidad de ilegitimidad.

Esta situación está sujeta a dos hipótesis causales: la primera es que la reducción en las tasas de fecundidad de las mujeres mayores solteras ha sido menor que la producida entre las mujeres mayores casadas; y la segunda, que la fecundidad de las mujeres solteras se ha incrementado durante la década de los 80 debido a la continuación del proceso reproductivo fuera del matrimonio, lo que se puede haber originado por el aumento en situaciones de separación o nulidad de un primer matrimonio legal.

Ilegitimidad según niveles de escolaridad

11 En el Gráfico N° 2 se puede observar la evolución de los nacimientos ilegítimos según el nivel de escolaridad de la madre.



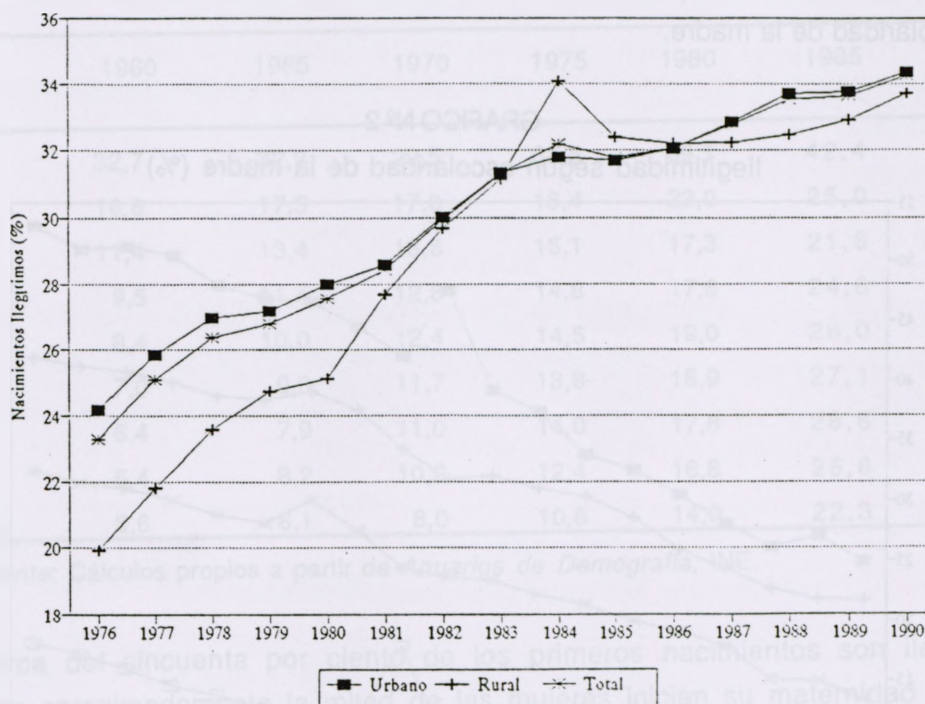
Puede constatar que el aumento de los nacimientos ilegítimos no es similar para todos los niveles de escolaridad; de este modo, en los niveles inferiores de escolaridad el porcentaje de ilegitimidad se ha duplicado durante el período, en tanto que para los niveles de escolaridad más altos (educación media y superior) los porcentajes de ilegitimidad se han más que duplicado: incluso en el caso de las madres con educación superior éste se ha triplicado durante el período bajo análisis.

Respecto de las tendencias en los nacimientos ilegítimos según los niveles de escolaridad del padre, éstas son bastante similares con las descritas para el caso de la madre.

Ilegitimidad y su distribución geográfica

12 La evolución de la ilegitimidad según área geográfica puede apreciarse en el Gráfico N° 3. Tal como se había anticipado en secciones previas, se observa una tendencia general al aumento de la ilegitimidad durante todo el período de análisis.

GRAFICO N° 3
Ilegitimidad urbano-rural (%)



Para los períodos 1976-1980 y 1980-1985, el sector rural muestra un crecimiento de la ilegitimidad cercano al doble del crecimiento experimentado por el sector urbano. Para el año 1986 los niveles de ilegitimidad urbana y rural estaban prácticamente igualados, mostrando porcentajes de ilegitimidad en los nacimientos cercanos a 31%. A partir de esa fecha, la ilegitimidad urbana supera levemente a la rural, la que continúa aumentando, pero en menor medida.

De lo anterior se puede concluir que la localización geográfica, medida por la ruralidad, no afecta de manera determinante la ilegitimidad.

FACTORES ASOCIADOS AL AUMENTO DE LA ILEGITIMIDAD

Nupcialidad

13 La Tasa Bruta de Nupcialidad (número de matrimonios por mil habitantes) a nivel nacional ha sido estable desde los años 60 (7,5 matrimonios por mil habitantes).

Dado que el número de matrimonios de personas anuladas(os) o viudas(os) es mínimo dentro del total, los chilenos parece que tienden a casarse en igual medida que hace 20 años, por lo cual el matrimonio sigue siendo una opción mayoritaria dentro de la población para la formación de familias.

Sin embargo, al considerar la tasa bruta de nupcialidad de las mujeres menores de 30 años (el 85% de los matrimonios se realiza en esta edad de las mujeres) se aprecia que ésta descendió considerablemente desde 1975 hasta 1990. Lo anterior indica que la tasa bruta de nupcialidad (considerando a toda la población) entrega una tendencia errada y que las mujeres en edad fértil tienden a permanecer solteras en mayor proporción que hace 20 años.

CUADRO N° 5

Promedio de la tasa de nupcialidad de las mujeres menores de 30 años*

Período	Promedio
1960-65	59,0
1966-70	57,9
1971-75	61,0
1976-80	50,3
1981-85	50,0
1986-90	54,6

* Total de matrimonios por mil mujeres entre 15 y 29 años de edad.

Fuente: Datos propios a partir de *Anuarios de Demografía*, INE. Población estimada por FASC./CHI.1

La nupcialidad ha descendido en la última década, lo que se explica por un aumento de la maternidad ilegítima que no termina, en gran parte de los casos, en la formación de un vínculo familiar estable y/o legalizado. Otra variable que explica el descenso de la nupcialidad es el aumento de la permanencia en el sistema educacional formal.

14 La mayor parte de la disminución de la nupcialidad ha sido provocada por el aumento de la maternidad ilegítima no concluida en un matrimonio, y esta situación se concentra en el comportamiento de los jóvenes. Al analizar los resultados sobre el estado civil de los jóvenes en las fuentes con menos error muestral (censos poblacionales de 1970 y 1982; encuesta CASEN 1990), es posible encontrar importantes cambios en el comportamiento civil de este grupo etáreo.

CUADRO Nº 6
Estado civil de los jóvenes. (En porcentaje)

Año	Edad	Soltero	Casado	Convive	Viudo	Separado
1970	15-19	93,9	5,2	0,6	0,1	0,2
	20-24	64,5	32,7	1,9	0,2	0,7
1982	15-19	94,3	4,8	0,8	0,1	0,1
	20-24	66,1	30,0	2,9	0,1	0,9
1990	15-19	96,2	2,7	1,0	-	0,1
	20-24	65,9	27,8	4,9	0,1	1,3

Fuente: Censo Poblacional de 1970-1982. Encuesta Caracterización Socioeconómica 1990.

La situación civil de los jóvenes indica que entre los adolescentes la condición principal es la de soltero, y que incluso ha sido creciente entre 1982-1990. La situación que ha descendido es el porcentaje de jóvenes casados.

Para los jóvenes entre 20 y 24 años ha habido un pequeño aumento en la condición de soltero. Sin embargo, se ha producido un importante descenso en el porcentaje de jóvenes casados y un aumento en los que se encuentran conviviendo.

15 La pregunta que debe ser contestada es si aquellas mujeres que enfrentan una maternidad ilegítima, y que no revierten esta condición a través del matrimonio posterior, se encuentran o no conviviendo con el progenitor y si ambos conforman una familia estable sin vínculo matrimonial formal.

Una respuesta afirmativa indicaría una respuesta sociológica diferente a la formación y condición de la familia, la cual difiere de la tipología de familia a la que tradicionalmente se hace referencia, la que se iniciaría con una maternidad ilegítima y se constituiría a través de una relación de hecho entre los progenitores y sus hijos.

Por otra parte, si no se cumple esta relación de hecho entre los progenitores, esto implicaría que el aumento de mujeres que presentan una maternidad ilegítima y que no experimentan un matrimonio posterior serían producto de la evasión del progenitor en la formación y mantención de una familia.

La fecundidad por grupos etáreos

16 Chile muestra una "transición en la fecundidad" durante las últimas tres décadas, lo cual se puede apreciar en el Cuadro Nº 7, en el que se observa una caída del 50% de la tasa de fecundidad entre 1960-1985. Lo anterior contrasta con un aumento para el quinquenio 1985-1990, lo que podría ser explicado, en parte, por las mejores condiciones socioeconómicas del

país después de una profunda etapa recesiva (1982-1983). Sin embargo, esta causa no explica todo el aumento del último quinquenio, dado que la tasa de fecundidad de 1990 supera la del período prerrecesivo.

CUADRO Nº 7
Tasa de fecundidad
Por 1.000 mujeres en edad fértil

Año	TOTAL	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49
1960	162,5	83,8	243,6	264,4	234,0	155,9	65,4	14,9
1965	153,8	87,1	234,6	251,4	200,8	152,8	62,9	11,1
1970	112,7	73,5	189,4	179,2	133,5	87,4	43,7	7,8
1975	98,7	75,1	166,6	159,6	110,5	71,9	29,0	5,4
1980	85,8	65,9	153,5	135,3	92,6	51,7	19,7	2,9
1985	81,6	60,6	137,6	135,4	91,3	50,7	15,4	1,8
1990	87,5	69,6	146,8	145,7	104,7	54,5	15,2	1,2

Fuentes: Estimación del autor sobre la base de *Anuarios de Demografía*.

Instituto Nacional de Estadísticas.

Población femenina por edad en "Chile, Proyecciones de Población por Sexo y Edad".

Fasc. F/CHI.1.

Nacimientos corregidos de acuerdo a enmienda estadística del INE

(de atrasos de inscripción).

La tasa de fecundidad por cohortes de edad descendió entre 1960-1985 y presentó una tasa creciente a fines de la década de los 80. Sin embargo, tiene un comportamiento diferenciado por edad de la madre, aun estando correlacionadas positivamente ambas variables (a mayor edad de la madre mayor caída en la tasa de fecundidad).

17 Los resultados anteriores demuestran que el aumento de la ilegitimidad en Chile entre 1960-1975 estuvo explicado, en gran medida, por los cambios en la fecundidad que afectaron a las mujeres chilenas, caracterizados por una fuerte caída a nivel general, pero con un rezago respecto de las madres solteras.

En el período 1975-1985 la fecundidad total sigue descendiendo, pero la situación de rezago se presenta, en mayor medida, entre las mujeres mayores, siendo que las causas que explican con mayor incidencia el aumento de la ilegitimidad no son los cambios en la tasa de fecundidad, sino la variación en la nupcialidad de las madres jóvenes, las que en mayor medida están solteras al momento del nacimiento de sus hijos.

Finalmente, el período 1985-1990 presenta un aumento de las tasa de fecundidad. lo que se explica tanto por un aumento de la fecundidad de las mujeres casadas y solteras como por el aumento de madres solteras (el rezago respecto al descenso en la tasa de fecundidad se presenta sólo entre las mujeres mayores de 40 años)

1 8 Es posible prever un aumento de los nacimientos ilegítimos absolutos en los próximos años, el que provendría en forma especial de las mujeres entre 25 y 39 años, las que están aumentando sus tasas de fecundidad con una mayor probabilidad de encontrarse solteras al nacimiento de sus hijos.

Por otra parte, es bastante preocupante la situación de las mujeres adolescentes puesto que durante la segunda mitad de la década de los 80 aumentaron sus tasas de fecundidad en un 2,8% anual, lo que indica un mayor porcentaje de mujeres en esta edad transformadas en madres (dos de cada tres de ellas estarán solteras al nacer su hijo).

1 9 La evolución que ha tenido la ilegitimidad en los últimos años responde básicamente a un cambio en los hábitos de formación de familia en Chile. La ilegitimidad no es en la actualidad consecuencia de la falta de educación o retraso cultural. Por otra parte, si bien el grupo que más ha contribuido, en términos absolutos, a este fenómeno han sido las mujeres jóvenes (menores de 25 años), no se puede dejar de mencionar que en la década de los 80 la natalidad ilegítima se ha acrecentado, en mayor medida, en las mujeres de edades que fluctúan entre 25 y 39 años

Todos estos antecedentes llevan a plantearse el hecho de que existe actualmente una tendencia a procrear o engendrar hijos sin ver relacionada necesariamente esta situación con la formación de una familia tradicional. En la práctica, la evidencia muestra que muchas de las madres que engendran hijos fuera del matrimonio no se casarán, por lo que no legitimarán sus hijos a través de la nupcialidad, lo cual sucedía con bastante regularidad en el pasado. Por lo tanto, estamos ante un nuevo concepto de la paternidad-maternidad de los hijos que no implica necesariamente una relación estable de la pareja que la origina.

Ignacio Irarrázaval*

Juan Pablo Valenzuela**

* Ph. D. en Planificación Social, London School of Economics, Investigador del Centro de Estudios Públicos y profesor del Departamento de Economía de la Universidad de Chile.

** Licenciado en Ciencias Económicas, Universidad de Chile. Asesor del Ministerio de Hacienda.